



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN DEL NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE LA CIFRA DE LOS CAPITALES INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE HOLGAZAN SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por HOLGAZAN SICAV, S.A. CIF A-62403324 y código SIBE S2954 en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2009, elevados a públicos mediante escritura de fecha 29 de septiembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil, de

- (i) ampliar el capital en 694.485 euros mediante incremento del valor nominal de las 555.588 acciones emitidas de 10 euros a 11,25 euros, con cargo a reservas; y
- (ii) disminuir las cifras de los capitales inicial y estatutario máximo resultantes de 27.045.675 euros y 2.704.567,50 euros, a fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez,
los capitales inicial y estatutario máximo quedan fijados en 2.400.007,50 euros y 24.000.075 euros, representados por 213.334 y 2.133.340 acciones nominativas, todas de 11,25 euros nominales, código ES0182715039.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 29 de enero de 2010, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

27 de enero de 2010.

El Director Gerente